

¡Bajo los auspicios de la Rosacruz, Saltem Punctis Trianguli!

Estimado Maestro de la Clase, adjunto una pequeña reflexión sobre:

LA POSIBLE FECHA DE REENCARNACIÓN DEL DR. HARVEY SPENCER LEWIS

“Desde un punto de vista rosacruz, el objetivo del hombre es evolucionar hacia el estado de Perfección total o relativo que han manifestado en la Tierra algunos Maestros e Iniciados. En virtud de este principio, parece evidente que tal objetivo no puede alcanzarse en una sola vida. Por lo tanto, debe reencarnar durante todo el tiempo que sea imperfecto en sus juicios y su comportamiento. Desde el momento en el que se ha vuelto perfecto, ya no tiene la obligación de volver a vivir en la Tierra y permanece como alma en lo invisible, participando directamente en el Plan divino. Este concepto se encuentra además en el Budismo.” <https://rosacruz.org/faq-items/creen-los-rosacruces-en-la-reencarnacion/> La reencarnación está basada en el hecho de que el alma de todo ser humano evoluciona de vida en vida renaciendo cada vez en el cuerpo de un niño. En virtud de esta ley, toda persona reencarna en el reino humano tanto tiempo como no haya alcanzado la Perfección, objetivo último de su evolución espiritual. Según la tradición Rosacruz, transcurren 144 años entre dos encarnaciones sucesivas. Esto significa que los ciclos de esencia espiritual son de 144. Mientras un alma está en el Cósmico, se prepara para su próxima vida terrenal. Como se sabe, el Dr. Harvey Spencer Lewis, primer Imperator de este Ciclo, falleció a los 55 años de edad en el año de 1939, $(144-55=89)$. **En síntesis y conforme a nuestra tradición, el Dr. Harvey Spencer Lewis, estará 89 años en el Cósmico hasta volver a reencarnar en el 2028, $(89 + 1939 = 2028)$, esto ante la eventualidad de que no haya alcanzado la Perfección.**

Con nuestros mejores deseos de Paz Profunda, se suscribe

Sincera y fraternalmente,

FRC Angel L. Saavedra De Jesús

